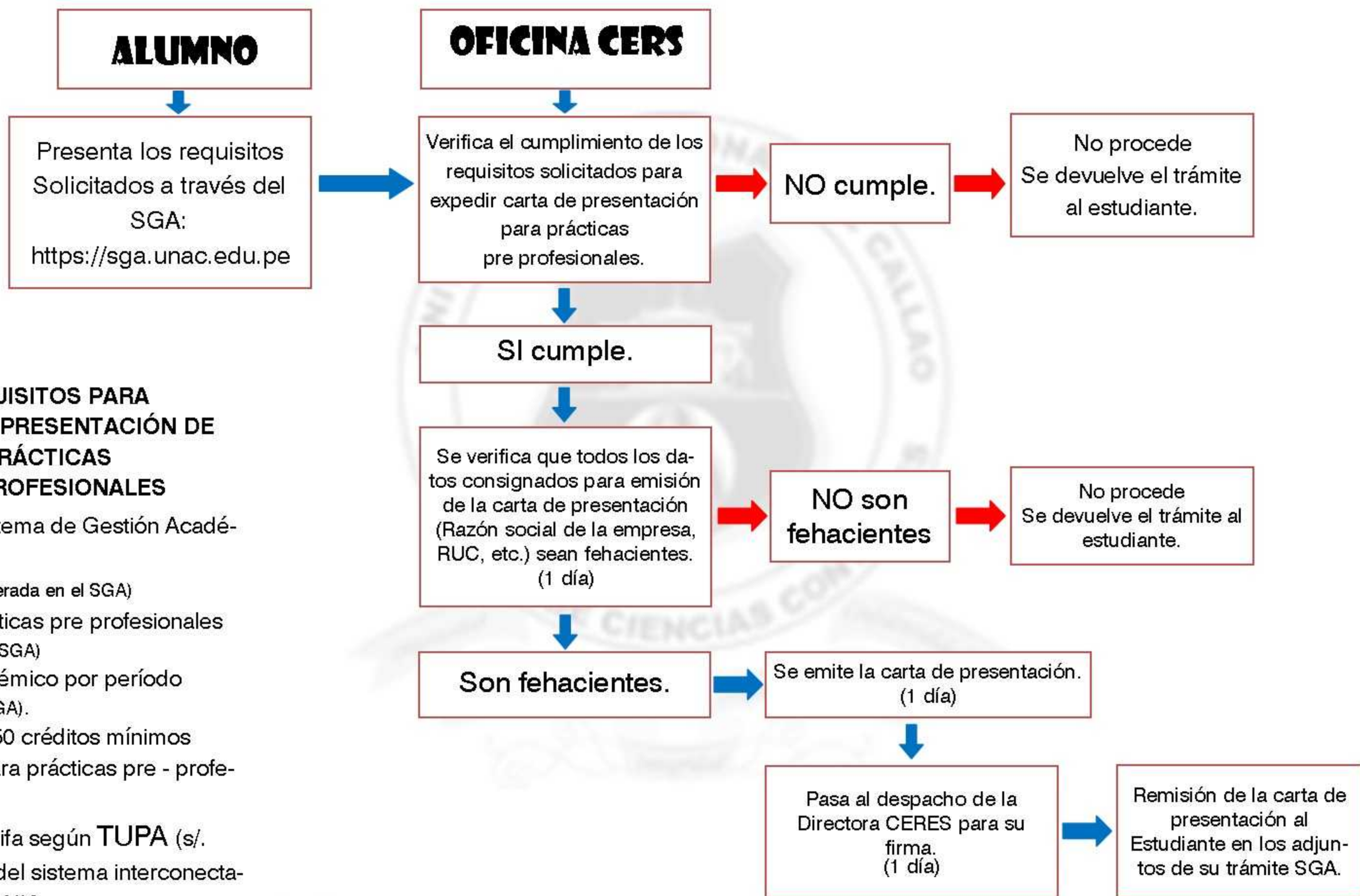


# FLUJOGRAMA: CARTA DE PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES



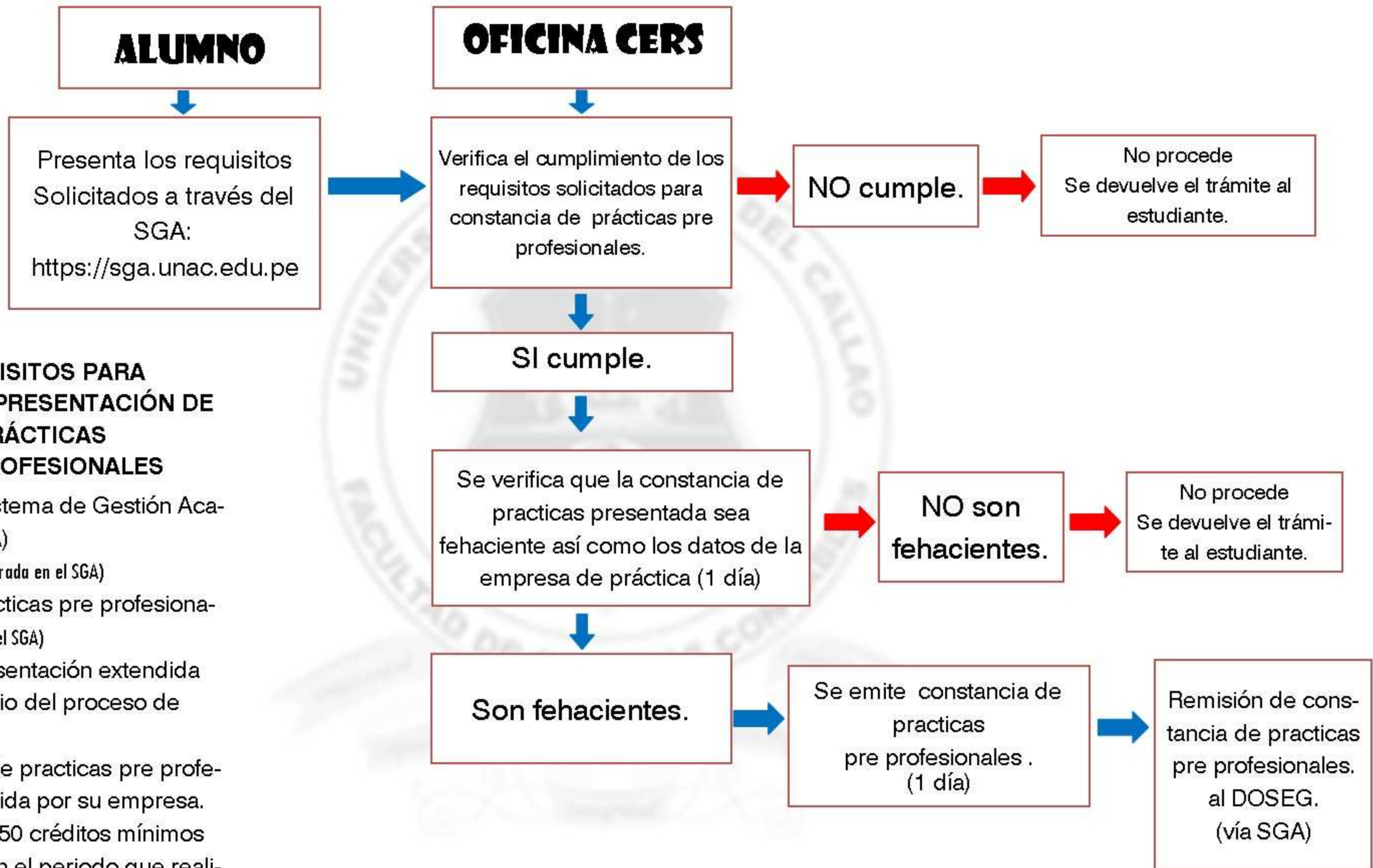
## REQUISITOS PARA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

- Acceso al Sistema de Gestión Académica (SGA)
- Solicitud (Generada en el SGA)
- Ficha de prácticas pre profesionales (Generada en el SGA)
- Historial académico por período (Descarga del SGA).
- Debe tener 150 créditos mínimos aprobados para prácticas pre - profesionales.
- Pago de la tarifa según TUPA (s/. 5.00 a través del sistema interconectado SCOTIABANK)



- La carta de presentación es importante para la obtención del convenio de prácticas.
- El formato de convenio y plan de actividades se pueden descargar en la página web de la facultad.
- La carta de presentación debe solicitarse ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE SU PRACTICA.

# FLUJOGRAMA: CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES (ANTES del 20/03/2020)



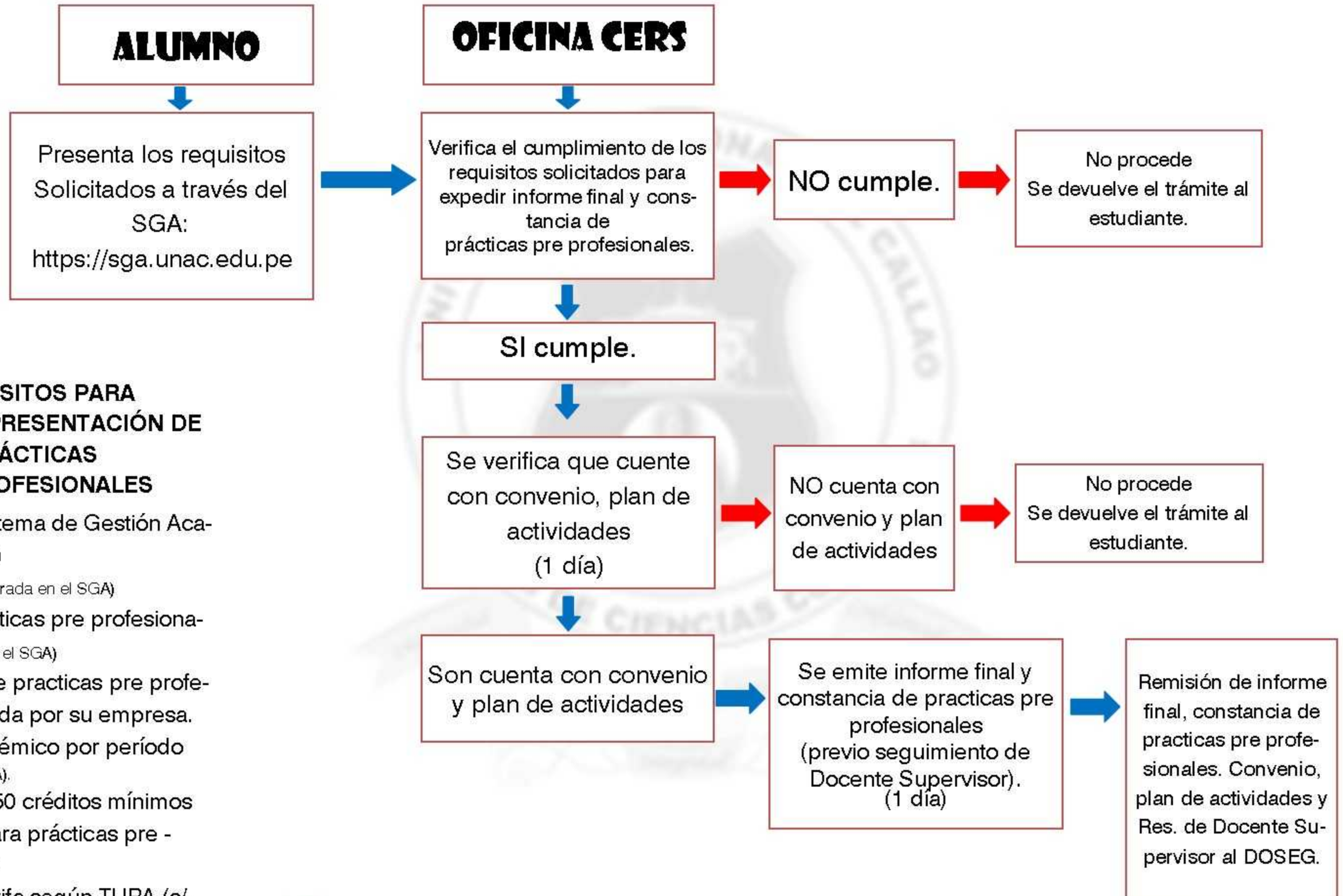
## REQUISITOS PARA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

- Acceso al Sistema de Gestión Académica (SGA)
- Solicitud (Generada en el SGA)
- Ficha de prácticas pre profesionales (Generada en el SGA)
- Carta de presentación extendida antes del inicio del proceso de prácticas
- Constancia de practicas pre profesionales emitida por su empresa.
- Debe tener 150 créditos mínimos aprobados en el periodo que realizo sus prácticas pre - profesionales.
- Pago de la tarifa según TUPA (s/. 5.00 a través del sistema interconectado SCOTIA-BANK)



- La carta de presentación debió se extendida antes del inicio de la ejecución de la practica.

# FLUJOGRAMA: INFORME FINAL Y CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES (después del 20/03/2020)



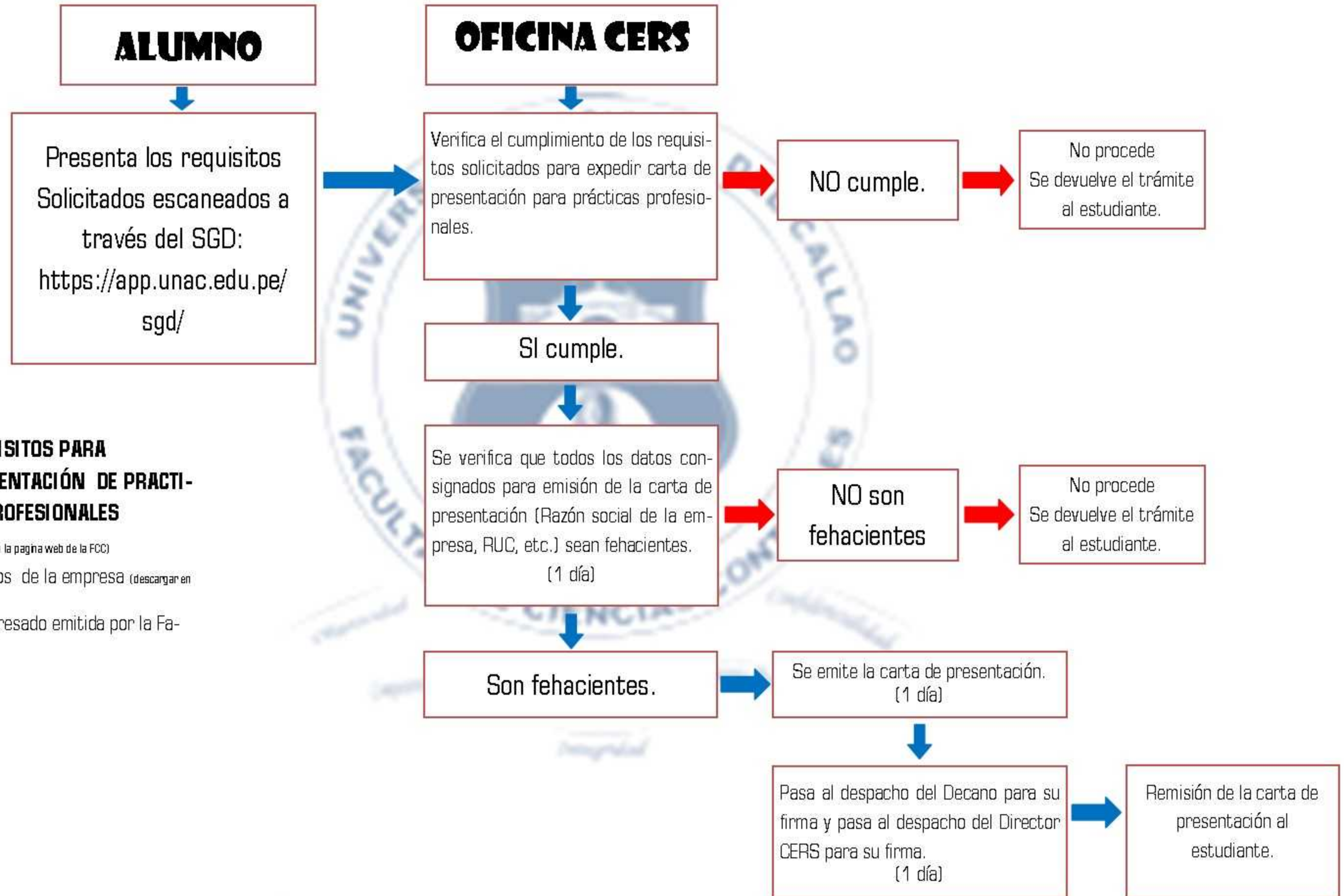
## REQUISITOS PARA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

- Acceso al Sistema de Gestión Académica (SGA)
- Solicitud (Generada en el SGA)
- Ficha de prácticas pre profesionales (Generada en el SGA)
- Constancia de practicas pre profesionales emitida por su empresa.
- Historial académico por período (Descarga del SGA).
- Debe tener 150 créditos mínimos aprobados para prácticas pre - profesionales.
- Pago de la tarifa según TUPA (s/. 5.00 a través del sistema interconectado SCOTIABANK)



- El informe final de practicas pre profesionales se emite previo seguimiento al estudiante practicante.
- El seguimiento de las practicas se realiza de manera inopinada.

# FLUJograma: CARTA DE PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



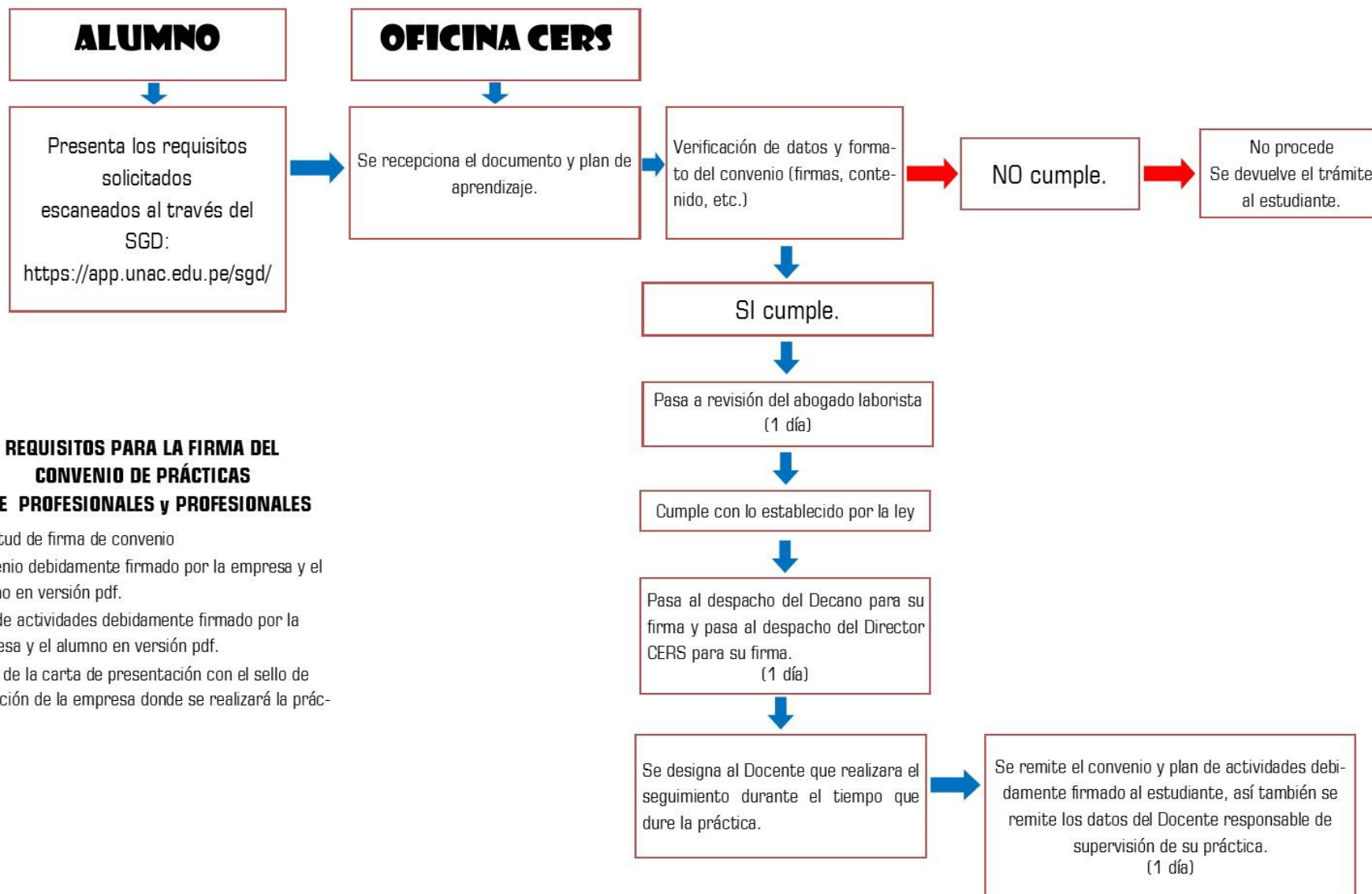
## REQUISITOS PARA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

- Solicitud (descargar en la página web de la FCC)
- Ficha con los datos de la empresa (descargar en la página web de la FCC)
- Constancia de egresado emitida por la Facultad.
- Copia de DNI



- La carta de presentación es importante para la obtención del convenio de prácticas.
- El formato de convenio y plan de actividades se pueden descargar en la página web de la facultad.
- La carta de presentación debe solicitarse ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE SU PRACTICA.

## FLUJOGRAMA: CONVENIO Y PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICAS PRE Y PROFESIONALES



### REQUISITOS PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES y PROFESIONALES

- Solicitud de firma de convenio
- Convenio debidamente firmado por la empresa y el alumno en versión pdf.
- Plan de actividades debidamente firmado por la empresa y el alumno en versión pdf.
- Copia de la carta de presentación con el sello de recepción de la empresa donde se realizará la práctica.